



COMISIÓN DE LA CIUDAD
AGENDA DE LA REUNIÓN TALLER

****AMENDED ON JULY 10, 2020****

Todas los talleres y reuniones de la Comisión de la Ciudad se llevarán a cabo virtualmente (en línea) hasta que se levante el Estado de Emergencia Local debido al COVID-19.

Opciones para ver/escuchar esta reunión:

A. Transmisión en vivo desde el sitio web de la ciudad de Weston en:

<https://www.westonfl.org/government/city-commission/city-commission-meetings>

B. Ver el canal de TV de acceso gubernamental en: Blue Stream Channel #25, Comcast Xfinity Canal #78 o AT&T Uverse Canal #99 (ir a Weston Government TV).

C. Conéctese con el enlace del evento en vivo vía el Cisco Webex:

<https://westonfl.webex.com/westonfl/onstage/g.php?MTID=ec051c2220827c3f9579707fdbd42d65c>

Reunión/ID de evento: **160 902 6047**

Contraseña: [weston](#)

Puede seleccionar usar el audio de su ordenador.

D. Llame para escuchar la reunión al: 1-415-655-0001

Reunión/ID del evento: **160 902 6047**

1. Pase de lista de los Participantes
2. Asociación de Jefes de Policía del Condado de Broward "BCCPA", presentación del Plan de Promesa de 5 Puntos por el Jefe [de la policía] de Miramar Dexter M. Williams, Presidente de la Asociación de Jefes de Policía del Condado de Broward
3. Jefe Capitán Kevin Butler del BSO [Oficina del Sheriff de Broward], Distrito de Weston
4. La Directora de la Escuela Secundaria de Cypress Bay, **Kassandra Fried**
5. Levantamiento de sesión

PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Los talleres de la Comisión limitan la discusión a los miembros de la Comisión de la Ciudad y a su personal.

De conformidad con los Estatutos de Florida 286.0105, si una persona decide apelar cualquier decisión tomada por el organismo con respecto a cualquier asunto considerado en dicha reunión o audiencia, necesitará tener un registro la minuta, y para tal propósito, debe asegurarse de que se haga un registro literal de la minuta, que incluya testimonios y evidencia en los que se basará la apelación.

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Impedimentos y los Estatutos de la Florida, Sección 286.26, las personas que necesiten un acomodo especial para participar en este procedimiento deben comunicarse con la Oficina del Secretario Municipal al (954) 385-2000 por lo menos 48 horas antes de la reunión.